

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE
DEL URUGUAY**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
PEDIDO DE PRECIOS Nº 18/2023
CND-PyS/PRO/10/92/2023**

SERVICIOS PROFESIONALES

CONDICIONES GENERALES
SETIEMBRE/2023

Contenido

1. CONTRATANTE	3
2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO.....	3
3. PERFIL DEL CONTRATISTA	3
4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO.....	3
5. CONSULTAS Y ACLARACIONES.....	4
6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	4
7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN	4
8. HONORARIOS	5
9. FORMA DE PAGO.....	5

La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a presentar cotización de acuerdo a los términos de referencia contenidos en este documento.

1. CONTRATANTE

El Contratante es el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (RUT 216899850013) constituido por documento suscrito el cinco de octubre del dos mil once, siendo Fiduciaria la “Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO

Elaborar y expedir Certificado de Arquitecto/a para tramitar Certificado Único Especial de BPS consignando existencia o no de obras en el padrón 16861 del departamento de Colonia.

Ver modelo de Certificado de Arquitecto/a en:
<https://www.bps.gub.uy/1106/certificados.html>

Plazo para para la realización del trabajo: 10 días calendarios desde la confirmación del trabajo.

3. PERFIL DEL CONTRATISTA

Los Oferentes deberán contar Título de Arquitecto/a, expedido por la Universidad de la República o su equivalente en instituciones reconocidas por autoridad competente, con una antigüedad mínima de 3 años.

4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas se presentarán a través del portal de oportunidades laborales <https://www.cnd.org.uy/es/oportunidades-laborales>, con un archivo Zip adjunto que incluirá todos los documentos requeridos.

Si los documentos recibidos no estuviesen identificados según lo dispuesto en el siguiente punto (contenido de la oferta), el Contratante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelado o pérdida.

CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta debe contener lo siguiente:

1. Anexo I – Identificación del oferente
2. Anexo II – Formulario de oferta económica
3. Anexo III - Título de Arquitecta/o
4. Anexo IV - declaración Jurada

FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

Plazo para la presentación de ofertas: 15 DE SETIEMBRE DE 2023 A LAS 14:00 HORAS

Deberá cargar su oferta en el portal: <https://www.cnd.org.uy/es/oportunidades-laborales>

Por el solo hecho de presentarse al presente proceso, se entenderá que el Oferente declara bajo juramento aceptar el alcance de este llamado, así como la veracidad de lo dicho en los documentos contractuales.

5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Por consultas, enviar a la casilla de correo: PP-18-2023-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy

6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Resultará adjudicado el oferente cuya oferta contenga toda la documentación requerida y su oferta económica sea la menor.

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

El Contratante notificará al Adjudicatario por escrito que su Oferta ha sido aceptada, y al mismo tiempo, notificará el resultado del Llamado a Ofertas a todos los demás Oferentes.

DOCUMENTOS PARA EL ADJUDICATARIO

Al adjudicatario se le brindarán la documentación necesaria.

7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN

El profesional adjudicado notificará al Contratante:

- Cuando haya finalizado el certificado solicitado.
- Cuando haya ingresado el mismo por mesa de entrada de CND.

8. HONORARIOS

El interesado cotizará sus honorarios completando el formulario de oferta económica en Anexo II. Los Precios deberán formularse y serán abonados solamente en moneda nacional uruguaya.

9. FORMA DE PAGO

El pago de los honorarios será del 100% luego de haber finalizado el trabajo de conformidad de CND.

A partir de la presentación de la factura, el pago de la misma se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Anexo I - Identificación del Oferente*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.